



RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA UNO DE JUNIO DE DOS MIL SEIS.

ACTO 1/CU 1-6-06, por el que el Secretario General, en su condición de Secretario Primero de la Mesa del Claustro Universitario, presenta, en función de lo previsto en el art. 77.1 del RFCU, la propuesta de la Mesa del Claustro Universitario para la elección de Defensor Universitario, recaída en la persona de D. José Ignacio Ugalde González, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento “Derecho Procesal”.

ACTO 2/CU 1-6-06, por el que de conformidad con el art. 77.2 del RFCU, el candidato a Defensor Universitario presenta las líneas generales de su actuación.

ACTO 3/CU 1-6-06, por el que de conformidad con lo establecido en el art. 77.2.b) del RFCU, se abre un turno de palabra, en el que toman parte los Srs. Claustrales Profesor Dr. Gabriel Cano García, Profesor Dr. Víctor Manuel Molina Romo, D. Carlos Pariente de la Piedad y D. Francisco José Rivas Garrote, con intervención posterior del candidato.

ACTO 4/CU 1-6-06, por el que se deja constancia de que, según lo dispuesto en la convocatoria de la sesión, la votación de la propuesta pueda emitirse anticipadamente durante los días 2, 5, 6 y 7 de junio de 2006, según las Instrucciones aprobadas por la Mesa del Claustro Universitario celebrada el 24 de mayo de 2006 (Anexo I).

ANEXO A LA RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS POR EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA UNO DE JUNIO DE DOS MIL SEIS.

De conformidad con lo establecido por el art. 61.4 del RFCU, habiéndose producido la votación de la propuesta de Defensor Universitario durante los días 2, 5, 6 y 7 de junio de 2006, anticipadamente, y el 8 de junio de 2006 en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla; estando integrado actualmente el Claustro Universitario por 283 claustrales; requiriéndose la mayoría absoluta del Claustro Universitario para la elección del Defensor Universitario; resultando ésta, por tanto de 142 votos a favor; y habiendo obtenido el candidato en la referida votación 167 votos a favor, según resulta del Acta que se adjunta (Anexo II), se proclama a D. José Ignacio Ugalde González como Defensor Universitario de la Universidad de Sevilla.

Lo que le comunico para su conocimiento y con el ruego de su publicación en el Centro, Departamento o Instituto que dirige.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

En cumplimiento del Acuerdo 9/CU 25.I.94, sigue relación nominal de Asistentes, Ausentes con justificación y ausentes sin justificación referida a la sesión extraordinaria del Claustro Universitario celebrada el día 1 de junio de 2006.

ASISTENTES:

SECTOR A: (Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios)

AGUILERA JIMÉNEZ, ANTONIO
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, M.^a ÁNGELES
ARENAS POSADAS, CARLOS
ARETA MARIGÓ, GEMA
ARIAS MARTÍN, CARLOS
ÁVILA RUIZ, ROSA M.^a
BARRANCO PAULANO, FRANCISCO
BARRIOS CASARES, MANUEL
BELLIDO GÁMEZ, JUAN ANTONIO
BREVA ASENSIO, ALICIA
CABERO ALMENARA, JULIO
CANO GARCÍA, GABRIEL
COMESAÑA RINCÓN, JOAQUÍN
CUBERO TRUYO, ANTONIO
DELGADO GARCÍA, ANTONIO
DÍEZ DE CASTRO, EMILIO PABLO
DOMÍNGUEZ PÉREZ, MANUEL MARÍA
FERNÁNDEZ ANDRÉS, MANUEL
FERNÁNDEZ GARCÍA, JULIO RODRIGO
FERNÁNDEZ LÓPEZ, JOSÉ
FERNÁNDEZ SERRA, FRANCISCO
FLORES LUQUE, VICENTE
GARCÍA FERNÁNDEZ, MANUEL
GARCÍA GUERRERO, MIGUEL
GARCÍA LEÓN, MANUEL
GÓMEZ ORDÓÑEZ, JOSÉ
GORELLI HERNÁNDEZ, JUAN
GUIRÁUM PÉREZ, ALFONSO
GUTIÉRREZ CORDERO, ROSARIO
HERRERA GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES
IGLESIAS RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ
LANDA BERCEBAL, FRANCISCO JAVIER
LLAMAS CADAVAL, RAFAEL
LÓPEZ GÓRRIZ, ISABEL
LÓPEZ JIMÉNEZ, ANA
LÓPEZ LÓPEZ, JOSÉ LUIS
LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, RAFAEL DE LA CRUZ
MALET MAENNER, PILAR
MARTÍN GARCÍA, ELENA
MARTÍN NAVARRO, ANTONIO
MARTÍNEZ RAMOS, JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ VÁZQUEZ, RAFAEL
MEJÍAS ÁLVAREZ, MARÍA JESÚS
MERCHÁN ÁLVAREZ, ANTONIO



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

MESA LÓPEZ-COLMENAR, JOSÉ M.^a
MORÓN DE CASTRO, M.^a FERNANDA
MUÑOZ PICHARDO, JUAN MANUEL
NÚÑEZ ABADES, PEDRO ANTONIO
ONIEVA GIMÉNEZ, LUIS GERARDO
ORTEGA MEDINA, ISICIO
OSUNA FERNÁNDEZ, CARMEN
PALENZUELA CHAMORRO, PABLO
PARÍS CARBALLO, FEDERICO
PAÚL ESCOLANO, PEDRO JOSÉ
PÉREZ VERDÚ, BELÉN
POLO PADILLO, JUAN
PRADA ELENA, FRANCISCO ANDRÉS
RAMÍREZ DE ARELLANO AGUDO, ANTONIO
RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, ANTONIO
REAL ANGUAS, JOSÉ
RIVAS MORENO, MANUEL
RODRÍGUEZ RUBIO, FRANCISCO
ROMERO GRANADOS, SANTIAGO
RUBIO GARRIDO, TOMÁS
RUEDA FERNÁNDEZ, CASILDA
RUIZ JIMÉNEZ, ANTONIO
SÁENZ RODRÍGUEZ, M^a TERESA
SALGUERO LAMILLAR, FRANCISCO JOSÉ
SENDRA SALAS, JUAN JOSÉ
TORREBLANCA LÓPEZ, JOSÉ
TORRES PERAL, FRANCISCO
VALE PARAPAR, JOSÉ FRANCISCO
VALEIRAS REINA, GERARDO
VALVERDE ASENCIO, ANTONIO JOSÉ
VÁZQUEZ BERMÚDEZ, ISABEL
VÁZQUEZ CUETO, CARMEN MARÍA
VENTOSA UCERO, ANTONIO
ZAFRA ESPINOSA DE LOS MONTEROS, RAFAEL
ZAMBRANA LARA, ANTONIO

SUBSECTOR B1 (Profesores de cuerpos docentes universitarios sin título de doctor y Profesores colaboradores sin título de doctor)

ANDRÉS ZAMBRANA, LUIS
BARRERA VERA, JOSÉ ANTONIO
HERRERO GIL, ENRIQUE
MARÍN GARCÍA, DAVID
MUÑOZ ROMÁN, ROSA

SUBSECTOR B2 (Profesores contratados doctores y Profesores colaboradores con título de doctor)

CANO BAZAGA, ELENA

SUBSECTOR B3 (Resto del personal docente o investigador)

ÁLVAREZ FUENTES, JOSEFA



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ÁLVAREZ-OSSORIO MICHEO, FERNANDO
BENJUMEA MONDÉJAR, JAIME
ESTÉVEZ SAÁ, JOSÉ MANUEL
GAYTÁN GUÍA, SUSANA PILAR
GÓMEZ-ÁLVAREZ DÍAZ, ROSARIO
JIMÉNEZ LAGARES, IRENE
MÁRQUEZ PÉREZ, JOAQUÍN
MATE BARRERO, ALFONSO
MOLINA ROMO, VÍCTOR MANUEL
NAVARRO REYES, JESÚS
RAMOS SERRANO, MARINA

SUBSECTOR C1 (Estudiantes de primer y segundo ciclo o ciclo único)

ALBA BORRACHERO, JOSÉ MARÍA
BAZ MOLINERO, ANA BELÉN
BELTRÁN FERNÁNDEZ, INMACULADA
CERSSO DENEGRI, LORENA
DOBLADO PONCE DE LEÓN, JOSÉ MARIO
FERNÁNDEZ VALERO, GERMÁN
GONZÁLEZ MADRID, ESTHER
ORTEGA JIMÉNEZ, IGNACIO
PAZ RECHE, PABLO
PÉREZ ESCOBAR, RAFAEL
RIVAS GARROTE, FRANCISCO JOSÉ
SALVADOR-ALMEIDA PAVÓN, CRISTINA
TORREJÓN DOMÍNGUEZ, JOSÉ MIGUEL
VENTURA CARRASCO, AGUSTÍN

SECTOR D (Personal de Administración y servicios)

BRAZALES ROMERO, JORGE FRANCISCO
CABELLO RUEDA, FERNANDO
CAMACHO PINO DE MOLINA, PATROCINIO
CASTAÑO GUTIÉRREZ, CARMEN
CONTRERAS DE LOS REYES, CRISTINA
DÍAZ MORALES, M.^a LUISA
GARCÍA MAGAÑA, M.^a DE GRACIA
JIMÉNEZ CANO, JESÚS
LOSA RIVERA, ALFONSO MIGUEL
LUQUE FERNÁNDEZ, AGUSTÍN
MARTÍNEZ PALOMO, ANTONIO
MÉNDEZ LEÓN, REYES
MUÑOZ CALVO, M.^a CARMEN
MUÑOZ VILLAR, ARÍSTIDES
NICAISE FITO, REGINA
ORSONI LÓPEZ, CHRISTINE
RAMÍREZ IBERBUREN, ANTONIO
RODRÍGUEZ CABRERA, MANUEL
SOTO LÓPEZ, BALDOMERO
VALDERRAMA PINTO, M.^a ROSA
VILCHES PANDO, LUIS



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

MIEMBROS NATOS

FLORENCIO LORA, MIGUEL
CALERO GALLEGU, JUAN MANUEL
FERRARO GARCÍA, JUAN IGNACIO
PARIENTE DE LA PIEDAD, CARLOS

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR A: (Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios)

ARANA CAÑEDO-ARGÜELLES, JUAN
CABALLOS RUFINO, ANTONIO
FACENDA AGUIRRE, JOSÉ ANTONIO
FERNÁNDEZ CARA, ENRIQUE
GARCÍA ASUERO, AGUSTÍN
GARCÍA FRANQUELO, LEOPOLDO
JIMÉNEZ-CASTELLANOS BALLESTEROS, M.^a
JULIOS CAMPUZANO, ALFONSO DE
RÍO RODRÍGUEZ, RITA DEL
VÁZQUEZ CUETO, MARÍA JOSÉ

SUBSECTOR B3 (Resto del personal docente o investigador)

SPÍNOLA ELÍAS, YOLANDA

SUBSECTOR C1 (Estudiantes de primer y segundo ciclo o ciclo único)

LÓPEZ SOUSA, ÁNGEL
HERRERO TORRES, CLARA

SECTOR D (Personal de Administración y servicios)

ALDECOA CARRIÓN, M.^a JESÚS

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN:

SECTOR A: (Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios)

ABRIL HERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA
ALARCÓN CARACUEL, MANUEL RAMÓN
ALARCÓN DE LA LASTRA ROMERO, CATALINA
ÁLVAREZ GÓMEZ, JOSÉ LUIS
ARAÑO GISBERT, JUAN CARLOS
ARQUILLO TORRES, FRANCISCO
AVILLA HERNÁNDEZ, CARLOS
AZNAR MARTÍN, ANTONIO
BARROSO CASTRO, CARMEN
BERNAL RODRÍGUEZ, MANUEL
BORDA MÁS, MERCEDES
CAMACHO MARTÍNEZ, FRANCISCO
CARNERO GONZÁLEZ, JOSÉ
CARRILLO MONTERO, VICENTE



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

CASTILLO MARTOS, MANUEL
COTA GALÁN, JUAN
DÍAZ GARCÍA, JESÚS
DOMÍNGUEZ ABASCAL, JAIME
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, CONCEPCIÓN
FIGUEROA CLEMENTE, MANUEL ENRIQUE
FLORENCIO BELLIDO, FRANCISCO JAVIER
GARCÍA BARRÓN, LEONCIO
GARCÍA MARTÍNEZ, JESÚS
GARCÍA-TENORIO GARCÍA-BALMASEDA,
GIL MARTÍNEZ, FRANCISCO
GINER UBAGO, JOSÉ
GÓMEZ FERNÁNDEZ, DIEGO
JIMÉNEZ PLANAS, AMPARO
JIMÉNEZ-CASTELLANOS BALLESTEROS, JUAN
LARA CORONADO, CATALINA
LEBÓN FERNÁNDEZ, CAMILO
LÓPEZ CALDERÓN, ISABEL
LÓPEZ HIDALGO, ANTONIO
LÓPEZ LARA, ENRIQUE
LÓPEZ MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO
LUQUE RODRÍGUEZ, JOAQUÍN
MANFREDI MAYORAL, JUAN LUIS
MAÑERO GUTIÉRREZ, ALBERTO
MIÑANO SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER
MONTERO FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER
MORA VALCÁRCEL, CARMEN DE
MORENO ONORATO, FRANCISCO JAVIER
MORENO TORAL, ESTEBAN
NAVARRO CASAS, JAIME
NAVARRO LUNA, JAVIER
ORAD ARAGÓN, JOSÉ
PABLOS PONS, FERNANDO DE
PACHECO PANIAGUA, JUAN ANTONIO
PÉREZ GARCÍA, FRANCISCO
PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL
PUERTO ALBANDOZ, JUSTO
QUEIRO FILGUEIRA, RAMÓN
RAMOS VICENTE, SATURIO
RIQUELME SANTOS, JOSÉ CRISTÓBAL
ROJAS ÁLVAREZ, MANUEL DE
RUIZ YAMUZA, EMILIA
SÁNCHEZ LENCERO, TOMÁS
SIERRA MOLINA, GUILLERMO JUAN
VALDERRAMA GUAL, FRANCISCO
VALDÉS CASTRILLÓN, BENITO
VALOR PIECHOTTA, MARÍA MAGDALENA

SUBSECTOR B1 (Profesores de cuerpos docentes universitarios sin título de doctor y Profesores colaboradores sin título de doctor)

PEDRAZ ANTÚNEZ, JUAN ANTONIO



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

SUBSECTOR B2

VÁZQUEZ CABELLO, JUAN

SUBSECTOR B3 (Resto del personal docente o investigador)

COQ HUELVA, DANIEL
GARCÍA MARTÍNEZ, BELÉN
GÓMEZ ARGUDO, JOSÉ ÁNGEL
GUTIÉRREZ VEGA, PABLO
LANZAROTE FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES
LÓPEZ GAVIRA, ROSARIO
PERTEGAL VEGA, MIGUEL ÁNGEL
RODRÍGUEZ CENTENO, JUAN CARLOS
SOLER MONTIEL, MARTA MARÍA

SUBSECTOR C1 (Estudiantes de primer y segundo ciclo o ciclo único)

ALCUSÓN BELLOSO, JORGE ALBERTO
ÁLVAREZ LÓPEZ, CRISTÓBAL
ARCINIEGA LIÑAYO, LUCÍA
ARMARIO PATINO, PEDRO PABLO
BAENA ROJAS, JESÚS
BAENA SAYAGO, ALBERTO
BERET GRANDE, PABLO
BERNAL RAMÍREZ, GABRIEL
BRAÑA RUIZ, ASUNCIÓN
BRAVO ORTIZ, AGUSTÍN
CAMACHO VERA, FRANCISCO
CANALES AGUILERA, DIEGO
CAPOTE PUENTE, MANUEL LUIS
CARRILLO CHICA, REBECA MARÍA
CHAVES DELGADO, JUAN MANUEL
CORONADO SÁNCHEZ, ANA
CRUZADO GARCÍA, NOELIA
FERNÁNDEZ ÁVILA, ESTEBAN
FERNÁNDEZ MARÍN, SILVIO
FERNÁNDEZ MUÑIZ, CRISTINA
GARCÍA AGUILAR, DAMIÁN
GARCÍA HERNÁNDEZ, JESÚS
GARCÍA PASCUAL, EVA
GENTIL SÁNCHEZ, ANA
GONZÁLEZ SOTELO, ANTONIO
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, RAÚL
JIMÉNEZ PONCE, PABLO
LÓPEZ GONZÁLEZ, PATRICIO
MACÍAS NOGUERA, MARÍA
MENÉNDEZ CASTILLO, JOSÉ MARÍA
MESTRE JAMALÍ, ISMAEL ABRAHAM
MOLERO BARRERA, ELISEO
MORENO ÁLVAREZ, HÉCTOR
NAVARRO CASCÓN, MARTA
PELÁEZ BEATO, ROCÍO
PÉREZ BASSART, HELENA



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

REBOLLO ORELLANA, SONIA
RINCÓN DOMÍNGUEZ, ANTONIO MIGUEL
RODRÍGUEZ CANOSA, GONZALO RUY
ROSADO DOÑA, ANA M^a
RUBIO GONZÁLEZ, JAVIER
RUIZ FUENTES, JUAN CARLOS
RUIZ MORALES, RAFAEL
SÁNCHEZ GÓMEZ, JOSÉ MIGUEL
SÁNCHEZ RAMÍREZ, JUAN MANUEL
SÁNDEZ MEDINA, FRANCISCO DE PAULA
SANJUÁN MARINA, JAIME
SERRANO SÁNCHEZ, MARTA
SIERRA ZAPATERO, PATRICIA
SOLER FERNÁNDEZ-GAO, PABLO ENRIQUE
TOMASIO CARRANZA, JOSÉ ANDRÉS
VALDERAS MARTÍN, PILAR
VARGAS-MACHUCA LAMA, EVA MARÍA DE
VÁZQUEZ MEDINA, ANTONIO
VERJEL GÓMEZ, ANA
VIGARA ALCALDE, BEATRIZ
VILLAGRÁN LUNA, ÁNGEL GUILLERMO

SUBSECTOR C2 (Estudiantes de tercer ciclo)

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALEJANDRO
PALACIOS HOYOS, CAROLINA

SECTOR D (Personal de Administración y servicios)

ALOZA FERNÁNDEZ, ANA MARÍA
PÉREZ INFANTE, EUSEBIO



ELECCIÓN DE DEFENSOR UNIVERSITARIO INSTRUCCIONES PARA LA EMISIÓN DE VOTO ANTICIPADO

(Acuerdo 2.1.1 MCU/24-5-06)

1ª Período hábil, lugar y horario.

Podrá emitirse el voto anticipado los días 2, 5, 6 y 7 de junio de 2006 en la Secretaría General de la Universidad (Unidad de Órganos Colegiados, frente a la puerta del Paraninfo).

El voto anticipado podrá efectuarse en horario de 8,30 a 14,30 y de 17 a 19 horas.

2ª Funcionario habilitado para la recepción del voto anticipado.

El voto anticipado se emitirá ante la jefa de la Unidad de Órganos Colegiados o, en su ausencia, el funcionario que ésta designe.

3ª Emisión del voto anticipado.

Antes de la emisión del voto anticipado, el funcionario encargado de recibirlo comprobará la identidad del votante y verificará su inclusión en la lista de miembros del Claustro Universitario.

Una vez comprobada la pertinencia de la emisión del voto, el votante introducirá la papeleta oficial en un sobre blanco normalizado, sin ningún signo externo de identificación. Este sobre, cerrado, se introducirá en un segundo sobre impreso según modelo oficial, que se cerrará en presencia del funcionario competente y en el que se hará constar el nombre y sector al que pertenece el votante. Este último sobre deberá llevar las firmas del votante y del funcionario, las cuales deberán estamparse en la solapa de aquél, de forma que crucen el lugar por donde ha sido cerrado.

4ª Lista de votantes de voto anticipado.

Tras la emisión del voto anticipado el funcionario anotará en la Lista de votantes de voto anticipado la fecha y los datos personales del votante; éste deberá, además, firmar en el espacio habilitado al efecto.

5ª Depósito, custodia y entrega del voto anticipado.

Los votos anticipados quedarán depositados en la Secretaría General de la Universidad, bajo la custodia del Secretario General.

El día 8 de junio de 2006 a las 10 horas, el funcionario competente deberá entregar a la Mesa del Claustro los sobres cerrados que contengan los votos anticipados junto con la Lista de votantes de voto anticipado.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ANEXO II



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ELECCIÓN DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO

ACTA DE ESCRUTINIO

Terminada la votación y cuando son las.....¹⁵horas y⁵minutos, del día 8 de junio de 2006, se procede al escrutinio. Finalizado el recuento y confrontado el total de sobres con el de votantes anotados en la correspondiente Lista numerada, los resultados son los siguientes:

1. Número de votantes
2. Número de votos emitidos
3. Número de votos nulos
4. Número de votos válidos
 - 4.1. Número de votos en blanco
 - 4.2. Votos obtenidos por el candidato:**

283
217
0
217
12
167

El Presidente de la Mesa
(firma)



El Secretario de la Mesa
(firma)



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ELECCIÓN DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO

ACTA DE ESCRUTINIO

Leídos en voz alta los resultados relacionados más arriba por el Sr. Presidente de la Mesa del Claustro Universitario, a continuación, se procede, en presencia de los concurrentes, a la destrucción de las papeletas extraídas de la urna.

La presente acta se redacta por duplicado, quedando un ejemplar de la misma expuesto al público en este local y remitiéndose el otro con todo el expediente a la Secretaría del Claustro Universitario de la Universidad de Sevilla para su archivo.

La presente acta consta de² páginas.

El Presidente de la Mesa
(firma)



El Secretario de la Mesa
(firma)



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ELECCIÓN DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

De conformidad con lo establecido en los arts. 24.2 del EUS y 2.1. del Reglamento General del Defensor Universitario; estando integrado actualmente el Claustro Universitario por 283 claustrales; requiriéndose la mayoría absoluta del mismo para la elección del Defensor Universitario; resultando ésta, por tanto, de 142 votos a favor, y habiendo obtenido el Candidato 167 votos a favor, se proclama a D. José Ignacio Ugalde González como Defensor Universitario de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, a 8 de junio de 2006.

EL PRESIDENTE DE LA MESA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO



Fdo: Miguel Florencio Lora